

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VII

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Martes 19 de Julio de 1887

SUSCRIPCIONES

|                               | Pls. Cts. |
|-------------------------------|-----------|
| Un mes.....                   | 1 25      |
| Un trimestre.....             | 3 »       |
| Extranjero, un trimestre..... | 6 »       |
| Número suelto.....            | » 5       |
| Números atrasados.....        | » 10      |

Se admiten anuncios á DIEZ céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 989

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA. —San Elias, profeta, en el monte Carmelo. —Santa Librada, virgen y mártir, en Sigüenza. —Santa Severa, virgen, en Trévesis. —San Pablo, diácono y mártir, en Córdoba.

## EL MILITARISMO

El apacible sosiego político que caracteriza la estación veraniega, se presta á la serena consideración de un problema que tiene ya sanción en la historia, y han destacado con toda crudeza recientes hechos.

Nos referimos á la cuestión, que ha dado en llamarse del militarismo, con expresión gráfica que cumple holgadamente á los fines de su verdadero significado. Semejante cuestión, personificada en sus realizaciones externas por el principio de la fuerza, ha llegado á serlo entre nosotros cuando no tenía ya razón propia de existencia. Se comprende que antes, entre las reliquias del régimen absoluto y los trazos á la sazón perennes de nuestras agitaciones guerreras, la imposición y la violencia tomasen ameno plaza en la gobernación del Estado, para comprimir, á veces por exigencia de la salud pública, movimientos desordenados ó peligrosos del pueblo. Entonces la necesidad imponía á todos el mismo criterio, y natural era que en estos últimos tiempos, cuando los militares constituían una clase, le impusiera y aplicase ella á título de ser su más genuino representante.

Pero hoy sucede lo contrario. La libertad inspira nuestro desenvolvimiento social y político, en terminos de no bastar á cohibirla, ó cercenarla, más que momentáneamente las bruscas y cuasi epilépticas sacudidas del reaccionarismo. Y es claro que la libertad, á fuer de democrática, no consiente el predominio de clases y menos todavía si como la militar viven y se mantienen de elementos un tanto apartados y distantes, de los que dice propios el resto de la nación.

Porque es de notar que mientras la defensa de la patria sea para unos una dura obligación y para otros un oficio, antes que para todos un deber honroso cual ninguno, y prestado de tal suerte que no haya necesidad de exigirlo, el militarismo constituirá una clase, sosteniéndose entre nosotros como factor de la actividad política, si abatido en pujanza y escaso de fortaleza, vivo en alientos y capaz de señeras energías.

Y hé aquí junto con la demostración de la existencia del militarismo la demostración de su impotencia para dirigir los negocios públicos. Del juego de estas dos afirmaciones tan peligroso y reiteradamente manejado por los partidos políticos, surge la ex-

plicación sencilla de conflictos gubernamentales, cual el que acabamos de presenciar en estos últimos dias. Cualquiera reforma legislativa que afecte á los militares, entra en el concepto de las que pueden lastimar intereses de clase; y si esto sucede, es obvio que su propio y natural egoismo les comprometa en el empeño de imponerse á toda costa. Y como tales predominios no son realizables, de aquí la dificultad que apareja aseguir el problema, con el cortejo aparatoso de sus arriesgadas soluciones.

Que en tales indicaciones no hay falsedad ni exagerado abultamiento de los hechos, compruébalo palmariamente la observación de lo que ocurre respecto á las medidas que importan á los otros ramos de la administración del Estado. Rara vez producen alteraciones graves ni perturban el discurso normal de los sucesos.

Los jueces de ellas no son nunca los interesados; lo es la opinión general, en cuyo seno entran sus particulares apreciaciones como uno de tantos elementos para formarlas.

Así, pues, lo que interesa para evitar en lo sucesivo esos choques en que nadie gana, porque en el victorioso queda la impresión del golpe que se le asesta y en el que es vencido el despecho de la humillación que recibe, es fundir é identificar por medio del servicio general obligatorio los intereses de la clase militar con los del país entero.

Con esta solución perderán un arma de guerra los partidos políticos, pero ganará en elevación nuestra política y la patria en garantías de tranquilidad estable y duradera.

## LA PRENSA ESPAÑOLA

De la estadística de los periódicos que se publican en España que, con los datos remitidos de provincias ha formado la Dirección general de Seguridad, resulta que, en 30 de Junio último se publicaban 1.044 periódicos, de los que 265 eran diarios, correspondiendo de estos 41 á Madrid.

La clasificación de los periódicos por razón del objeto y fines de la publicación es la siguiente:

Oficiales, 96.—Monárquicos, 211.—Republicanos, 143.—Independientes 77.—Religiosos, 61.—Masonicos, 4.—Intereses locales, 22.—Científicos y artísticos, 213.—Intereses morales y materiales, 123.—Idem del ejército y Armada, 4.—Administrativos, 17.—Festivos y satíricos, 16.—Noticieros, 28.—Anunciadores, 21.—Tauromáquicos, 7.—De sport 1.

El movimiento medio periodístico en España acusa una proporción de 0'61 periódicos por 10.000 habitantes.

## SECCION DE TRIBUNALES

La falta material de espacio, nos impide publicar las crónicas de los dos juicios orales que se han celebrado hoy en la Audiencia.

Para mañana está señalada la vista pública del sumario instruido en el Juzgado de Peñaranda, contra Pedro Blazquez, por desobediencia.

La defensa y representación legal del procesado correrán á cargo de los Sres. Zugarro y del Estal, respectivamente.

## CRÓNICA

En Alemania se ha empleado con éxito un nuevo empedrado cuya resistencia es mayor que la del asfalto. Consiste en tomar ladrillos ordinarios, desecados completamente, sometiéndolos á una alta temperatura en un horno, y colocarlos en un depósito de betún, donde absorben un 15 á 20 por 100 de esta sustancia en efusión, y de fragil que era el ladrillo se convierte en elástico y resistente. La prueba se ha hecho en varias calles de las más concurridas de Berlín, en las que no resisten un año los materiales, y el nuevo sistema no resulta con sensible deterioro.

He aquí uno de los problemas que hay que estudiar en una ciudad como Salamanca, donde hay ya tanto movimiento de vehiculos, y que nuestro Ayuntamiento puede ensayar con facilidad, pues existen en las inmediaciones tejas donde á muy poco coste se construye el ladrillo ordinario de muy buena clase. Y si esto diera un buen resultado, se habria resuelto un problema importante para esta población, que tantos gastos está haciendo en el mal empedrado que tienen todas sus calles.

La *Gaceta Oficial* publica un real decreto del ministerio de Fomento, mandando se provea por oposición, la cátedra de Lengua griega de la Universidad literaria de esta ciudad.

En la noche del sábado último, á poco más de las once, se declaró un incendio en Peñaranda de Bracamonte, en una de las casas de la plazuela de la Poza. El fuego, que comenzó por la parte accesoria, fue sofocado á la hora próximamente de ser notado por los vecinos, gracias al pronto auxilio del vecindario y de las bombas del municipio.

Se cree que el incendio se iniciara á consecuencia de haber caído una chispa eléctrica en alguna de las habitaciones de la casa en cuestión.

Mañana á las seis de la tarde, se reúne en el local de la *Liga de Contribuyentes*, la comisión ejecutiva del Congreso de agricultura, que habrá de celebrarse en esta ciudad, en la próxima feria. En esta sesión se discutirán los temas que han de ser objeto del Congreso.

Acercas de la tormenta que descargó en Peñaranda de Bracamonte, en la noche del sába-

do último, nuestro colega de dicha villa dice lo siguiente:

«*La tormenta de anoche.* Fue horrorosa, terrible; mayor, mucho mayor que la de la noche del 26 de Agosto del año 74 ó 75, de la que los peñarandinos conservan triste recuerdo.

Desde las primeras horas de la noche se veían dispersas en el horizonte negras y pequeñas nubecillas que amenazaban ser tempestad: el termómetro durante el día había alcanzado 50 centígrados. A las diez próximamente los relámpagos se sucedían sin interrupción alguna: de 11 á 1 la tormenta descargaba con increíble furia: el estridente trueno se oía al mismo tiempo que el relámpago hería nuestra retina. Gritos, ayes, lamentos se oían por doquier: las personas que regresaban á sus casas del incendio, atemorizadas se reunieron y pasaron toda la noche en vela en tertulia de vecindad.

Ignoramos las chispas que cayeran aunque no debieron ser pocas. Una cayó en la casa que habita inmediata al matadero el conocido constructor de carros Mateo Zaballos; penetrando por el caballete del tejado y recorriendo el desván, bajó por el techo á la habitación donde duerme la familia, pegó en la caja del reloj, quemó un papel de una rinconera, rompió el cristal de un Ecce-homo y recorriendo la cabecera del catre donde con el sueño de los ángeles dormía una niña, buscó las extremidades del mismo y se incrustó en el suelo.

La familia no sufrió daño alguno, milagrosamente, y bien puede decir el Sr. Zaballos que está de enhorabuena y recibir con agrado la que nosotros le enviamos.»

La sociedad bejarana de socorros mútuos, *La Humanitaria*, ha incoado expediente en solicitud de que el Gobierno la auxilie con alguna cantidad de los fondos destinados á subvencionar á esta clase de asociaciones.

El diputado á cortes por el distrito está practicando gestiones á fin de que se acceda á lo solicitado.

El Juzgado de instrucción de Peñaranda de Bracamonte, salió en la tarde del sábado último con dirección á Aldeaseca de la Frontera, en cuyo pueblo parece se había ahogado un niño.

El sábado último, día del santo del señor marqués de Cerralvo, fueron entregadas por su administrador, las llaves de la capilla del mismo nombre, al representante del señor obispo de Ciudad-Rodrigo. Con tal motivo se celebró una misa solemne en la Catedral, á la que asistieron las autoridades eclesiásticas, muchos sacerdotes y el administrador del señor marqués.

Nos alegramos que sea en breve un hecho la restauración del artístico edificio.

Referentes al asunto de la Caja-Banco Crespo Rascon, el presidente de la *Liga de Contribuyentes* ha recibido una comunicación del Ayuntamiento de esta ciudad, y una carta de los diputados y senadores por la provincia, las cuales á continuación insertamos:

«*Alcaldía Constitucional de Salamanca.*—Dada cuenta al excelentísimo Ayuntamiento de la muy atenta y patriótica comunicación de V. S. fecha 30 de Junio último, por la que según lo acordado por esa asociación en 20 del referido, é impulsada por el justo deseo de conseguir que en un brevisimo plazo se funde y funcione la Caja-Banco fundada por los finados condes de Crespo Rascon, con todo el capital que legaron para este fin, manifiesta haber hecho un llamamiento al patriotismo de los Senadores y diputados de la provincia, diputaciones provinciales de esta capital y Avila, á este Ayuntamiento, Cámara de comercio y demás entidades que con su valiosísimo concurso puedan ayudar á obra tan patriótica en beneficio de los modestos agricultores, ganaderos comerciantes ó industriales que con el auxilio de dicha Caja podrán conseguir que su trabajo les pro-

porcione la justa y merecida recompensa, ilustrada teniendo que acudir á la agoviadora usura, como sucedería sin este poderoso auxiliar que ha de extinguirla, acordó en sesión de 4 del actual, por unanimidad, corresponder al patriótico llamamiento de esa asociación, gestionando al efecto con decisión y firmeza donde y cómo proceda de conformidad y acuerdo con la misma *Liga* y las demas corporaciones á que se ha dirigido con el propio objeto.

Lo que tengo el gusto de comunicar á V. S. por el conocimiento y el de *La Liga* que tan dignamente preside a los efectos consiguientes, debiendo significar la gratitud por el sincero testimonio de consideración que expresa en su citada á la corporación que me honro presidir y á mi humilde persona en particular, cuyas atenciones devuelve en nombre de la misma y en el mio.

Dios guarde á V. S. muchos años.  
Salamanca 7 de Julio de 1887.—*Wenceslao Muñoz*.—Sr. Presidente de *La Liga de Contribuyentes* de esta Capital.»

«Sr. D. Ramón Carranza, Presidente de la Liga de Contribuyentes.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Hemos recibido la atenta carta de V. del 27 último y en que á nombre de esa Liga nos manifiesta su legitimo interes por el pronto y definitivo establecimiento de la Caja de Crespo Rascon y el vivo deseo de que apoyemos tan patriótica idea.

Hemos tenido el gusto de ver al Sr. Ministro de la Gobernación y de hablar detenidamente con el, quien nos ha prometido estudiar su buena obra y conseguir el desahogado funcionamiento de la Caja de los Condes de Crespo Rascon.

El mismo Sr. Ministro nos ha interesado por que aconsejamos el abandono ó mitigacion al menos de las discordias y resistencias que ahí dificultan la empresa, y le hemos prometido interesar en tal sentido, como lo hacemos hoy en verdadero interes, á la Liga que V. dignamente preside.

Nos repetimos de V. con la mayor consideración efecusimos y s. s. q. b. m.—*El Marqués de Flores-Dávila*.—*Clemente Sanchez Arjona*.—*Luis Sanchez Arjona*.—*Fermin Hernandez Iglesias*.»

Ha llegado á Bejar, acompañado de su apreciable familia, nuestro respetable amigo el diputado á cortes por aquel distrito D. Jerónimo Rodriguez Yagüe.

Por la Alcaldía de esta capital se ha prevenido á los fieles encargados de la recaudacion de consumos, que no admitan á los contribuyentes sino únicamente el 10 por 100 de calderilla.

El día 9 se facturó para Salamanca una caja en la estación de Valladolid, que todavía no ha llegado á su destino

¿Que Compañía es la culpable del retraso, la del Norte ó la de Medina á Salamanca?

Por real orden del ministerio de Fomento se anuncia á traslación la cátedra de Historia crítica de España, vacante en esta Universidad.

Se están construyendo unos puentes provisionales en la via férrea S. F. P. por Ciudad-Rodrigo en los kilómetros 94 y 95, para que los viajeros no tengan necesidad de hacer trasbordo en aquel punto; hasta tanto que puedan arreglarse los desperfectos causados por la tormenta que descargó el día 4 del actual.

El Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo ha acordado por unanimidad abrir una suscripción entre el vecindario, terratenientes, hacendados forasteros y pueblos de la provincia, para remediar en parte, los perjuicios causados en el término municipal por la tormenta del día 4.

Los daños calculados por las comisiones que se nombraron al efecto, se elevan: en las

fincas rústicas á 843 pesetas, y en lo referente á productos agrícolas á 4.635 fanegas de todas especies.

Se encuentra actualmente en Madrid, procurando alivio á la grave enfermedad que ha tiempo padece, el ex diputado á cortes por esta capital, D. Celedonio Miguel Gomez.

Dice *La Crónica* de Béjar: «El contratista de la carretera de Ciudad-Rodrigo ha escuchado nuestros ruegos ó los consejos de su propia conveniencia que están en armonia con aquellos, y ha abierto los trabajos en el prado Marcos, sección distinta de aquella en que ya estaban principiados.

Aplaudimos muy de veras esta determinación y esperamos que muy pronto haga otro tanto en diferentes secciones.»

El Vice-decano del Tribunal de la Rota, D. Rosendo Miguel del Corral, ha regalado una hermosa biblioteca al Seminario Conciliar de Ciudad-Rodrigo.

El lunes próximo, día 25 del corriente se abrirá á la explotación para viajeros, mensajerías y mercancías, en grande y pequeña velocidad, la sección de Fuentes de San Esteban á Lumbrales, en la linea S. F. P. por Barca de Alba.

Ha sido nombrado Juez municipal de Tamames, D. Manuel Rodriguez San Miguel.

Nos alegramos. Mas ahora bien, se nos ocurre una pequeña duda que el Excmo. Sr. Rector de esta Universidad podrá acaso resolver, y es la siguiente: ¿puede desempeñar el cargo de Juez municipal un empleado de R. O. que cobra sueldo por la Junta de Colegios de este distrito universitario?

Leemos en nuestro colega *La Sinceridad* de Ciudad-Rodrigo:

«Hace unos días, un vecino del Arrabal de San Francisco se dirigia en compañía de su hijo, niño de siete años, á trabajar en la carretera del puente de Vado-Carros; pero al llegar al pueblo del Bodón ordenó el padre al hijo continuara su viage á esta en la caballería que llevaban, para llegar con más prontitud al punto de los trabajos.

No sabemos si el niño seria despedido por la caballería, pero lo cierto y ello es que esta vino á aparecer en el termino de Pastores, sin que nadie diera razón donde pudiera estar el niño.

Despues de dos dias de grandes averiguaciones hechas por la familia, vino á encontrarse la criatura entre dos peñas, gracias á los lamentos que daba y que fueron oidos por unos arrieros, que á la sazón pasaban por aquel sitio.

Dos dias con dos noches estuvo la infeliz criatura entre las peñas, resignada á sufrir una de las muertes más horrosas, como lo es la del hambre.»

Ha presentado la renuncia del cargo de Juez Municipal de Alba de Tormes, D. Luis Zúñiga y Clavijo, la cual le ha sido admitida.

En el término de Peñarandilla, se ha hallado el cadáver del pastor Matias Miguel (a) *Campos*, que guardaba el ganado de la propiedad de Elias Martin, vecino de Valdecarros.

Ignoranse hasta ahora, las causas que determinaran, la muerte del infortunado pastor.

El Juzgado de instrucción de Béjar, se halla practicando diligencias, en averiguación de las causas que produjeran la muerte de Mariano Sanchez vecino de Santibañez, que fue extraido del Tormes.

Se encuentra actualmente en esta capital el Sr. Vizconde de Revilla.

Ha sido nombrado Vice-secretario de la Audiencia de lo Criminal de Ciudad-Rodrigo, don Juan Moreno.

Hemos tenido el gusto de visitar la clase de caligrafía, que desde el primero del actual ha abierto D. Juan Soler, según oportunamente anunció en el precioso cuadro, modelo acabado de la clase de trabajos á que se dedica. Agradablemente sorprendidos por los prodigiosos adelantos que en tan corto espacio de tiempo han hecho sus discípulos, en justo tributo al mérito del profesor y en interés del público recomendamos esta enseñanza, advirtiendo que las horas de clase que hasta aquí han venido siendo de 12 del día á 1 y 1/2 de la tarde, serán en adelante de 3 á 4 y 1/2, con el objeto de dedicar las primeras á la enseñanza de señoritas conciliando el deseo de algunas de estas, de aprender este arte con el de los alumnos de llegar á perfeccionarse con tan acertada dirección.

Ha comenzado en Valladolid el concilio provincial que diversas veces hemos anunciado.

Según leemos en la prensa de aquella capital, el sábado último á las ocho y media de la mañana el Cabildo Metropolitano y las comisiones de los Cabildos de Ciudad-Rodrigo, Astorga, Zamora, Avila, Salamanca y Segovia se trasladaron procesionalmente al Palacio Arzobispal, donde se hallaban los respectivos Prelados, los cuales se trasladaron con la mayor solemnidad á la iglesia Catedral. En la comitiva figuraban el Sr. Rector de la Universidad y comisiones de la Audiencia, Diputación provincial y Ayuntamiento.

En la Catedral se celebró la misa Pontifical, después de la cual el Excelentísimo señor Arzobispo pronunció en latin una oración demostrativa de la conveniencia de los Concilios provinciales.

Terminó la ceremonia publicándose los decretos referentes al Concilio, cuyas sesiones continúan.

La dirección de la Sociedad arrendataria de tabacos á ultimado las bases para la organización del servicio de provincias.

Están ya designados los representantes de casi todas las provincias, y solo falta, para extender los nombramientos, saber si aceptan las condiciones que aquellas bases establecen.

Los designados son banqueros ó comerciantes de crédito y responsabilidad.

Los representantes depositarios nombrarán los administradores de las subalternas y el guarda-almacén de la respectiva capital.

Responderán de la custodia de todos los efectos, á cuyo fin su gestión estará garantizada por fianzas, cuyo importe varía según la importancia de las provincias.

A los representantes se les señala un tanto por ciento de comisión, y aunque no es el mismo en todas las provincias, en la mayoría es del 2 1/2 por 100 de la venta.

Para las fianzas de los representantes sólo se admitirá metálico, amortizable del 4 por 100 ó acciones de la Sociedad ó del Banco de España. El amortizable al cambio par.

La dirección se reserva el nombramiento y separación de los estanqueros, previos los informes de los representantes.

## VARIEDADES

### TURCA.

#### SONETO.

Dice el doctor que está poco católica la pobrecita Cándida Rivalda; tiene la faz, como un cadáver, pálida, por sus antojos de mujer diabólica. Va perdiendo el afán á la bucólica, y adormecida en un sillón, escuálida, asemeja una pobre más que inválida.... señor; ¡lo que hace la bebida alcohólica! Nunca ha tenido nada de raquítica y siempre fué humorística y sarcástica. Ahora, todo al contrario. ¡Pobre víctima! Yo también exponiéndome á la crítica, escribo y baño de sudor mi elástica, sufriendo los efectos de una pitima.

F. U.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, en el *Edicto de Garantía*, conteniendo las disposiciones francesas: *Union des Pharmaciens pour la répression de la contrefaçon*, se aplica como un sello de correo en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

## ANDRES FRAILE

PLAZUELA DEL CORRILLO, 12.

Con el fin de que el inteligente y respetable público salmantino pueda, á la vez que tomar los ricos géneros que se espenden en mi establecimiento, gustar los *esquisitos licores* que el acreditado licorista de Valladolid, **D. Lorenzo Bernal**, ha confeccionado, y que tanto encomio ha merecido de la prensa, he puesto á la venta desde este día, el excelente ANISADO DE LA COALICION REPUBLICANA; el mejor de los anisados conocidos por sus cualidades tónicas, estomacales y refrigerantes; y el rico licor especial de LA GRAN VIA, similar de Chartreuse y superior por su elevación, bouquet y condiciones estomacales á cuantos se conocen.

## 8, Plazuela del Peso, 8

El antiguo y acreditado cosechero de vinos de Hervás, **MATIAS ASENSIO**, ofrece á sus constantes favorecedores como tambien al público en general los siguientes precios:

Aloque seco de mesa, á 30 rs. cántaro y á real cuartillo.

Ojo de gallo, de pasto, á id. id.

Añejo, á precios arreglados.

Vinagre de 1.ª, 20 céntimos cuartillo y 24 rs. cántaro.

Como siempre se sirve á domicilio desde medio cántaro en adelante.

Se necesita un Licenciado en Ciencias para el Colegio de Benavente, cuyo Director es D. Mariano Aniceto, á quien pueden dirigirse los que deseen colocarse en dicho Colegio.

## Para verse

bien servidos y con economía, no olvidarse respecto en comidas, vinos superiores, anisados, licores finos, empanadas, pasteles, etc., etc.

CASA DE ANDRÉS FRAILE,

Corrillo 12, Salamanca

Bollos y ensaimadas recientes á los 10 minutos de encargadas

En el mismo establecimiento se vende una magnífica mesa de billar con accesorios

## GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas, curan pronto y radicalmente las *Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Incontinencia de orina* y toda clase de *flujos* de las *vías urinarias*. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, y Dr. Saez, Barcelona.

## SE NECESITA

un dependiente que esté algo enterado en el Comercio de Coloniales con buenas referencias.

En el Almacén de Ultramarinos de Manuel Herrera, Cuatro Calles, 29 y 33 darán razón.

Se vende la casa calle de Cañizal, número 12, y se arriendan dos portales de la casa número 15 del Corrillo. El Procurador D. Lucio Hernandez, informará.

## Vino del Arenal del Angel

sin compostura ni aliño alguno es completamente **puro** y está elaborado con el mayor esmero; se vende por cántaros á módicos precios en casa del cosechero Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corrillo, número 22.

SE ARRIENDA la panera de la Cuesta de la Rata.

## SE ARRIENDA

la posada de LAS DOS PUERTAS. Varillas 16, darán razón.

## SE VENDE

la casa número 4 del Corral de Villaverde En la misma darán razón.

SE vende una panera, sita en las afueras de Sancti Spiritus. En la calle de la Compañía, núm. 2, darán razón.

## Comercio

Calle de San Justo núm. 5

Por ausentarse su dueño se liquidan los géneros y se traspasa el local.

Se vende la casa y otra en el Arrabal del Puente, de nueva planta con corral, cuabras y panera.

CAFE-RESTAURANT

DE LA

NUEVA IBERIA

Prior 9 y 11, Salamanca.

El dueño de este establecimiento advierte al público que ha abierto una magnífica horchatería con las mejores comodidades pueda desear y los helados siguientes:

Café helado.—Limón id.—Leche merengada.—Horchata de chufas.—Agua de cebada.—Sorbetes de todas clases.

Se sirve á domicilio todo cuanto se desee en helados y comidas para bodas, pregones, bautizos y casas particulares.

Todo con prontitud, economía y aseo.

Prior 9 y 11, Raimundo del Rey.

## SE VENDE

una casa en esta Ciudad, situada en la Plazuela de San Mateo números 7 y 8. Contiene tres viviendas independientes. Consta de jardín, patio, corrales, cuabras y panera.

En la misma se dará razón.

Esteban hermanos impresores.

# ACADEMIA DE ADUANAS

Preparación teórico-práctica completa por periciales del cuerpo.

**Director: ADELARDO DIAZ-CANEJA**

Empleado pericial de aduanas y oficial de la dirección general del Ramo.  
Calle de la Bola, núm. 11, 2.ª izquierda, Madrid

## PAPELES PINTADOS

JESÚS SÁNCHEZ Y HERNAÑO.—PESOS 10.

Rogamos á las personas que deseen decorar sus habitaciones, con gusto y economía visiten este comercio, donde encontrarán variedad en dibujos y á un precio más conveniente por sus precios. PLAZUELA DEL PESO 10.—SALAMANCA.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería Calle de la Rua.

## ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrfulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Inguen, Impétigo, Gota, Reumatismo.**

## ROB BOYVEAU-L'AFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos y rebeldes: **Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis**, así como el **lupus, la escrofulosa y la tuberculosa.**  
En París, casa J. F. R. E. R. E., P.º 102, rue Michelet, S.º de BOYVEAU-L'AFECTEUR, y en todas las Farmacias.

## ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO

Tónico reconstituyente digestivo

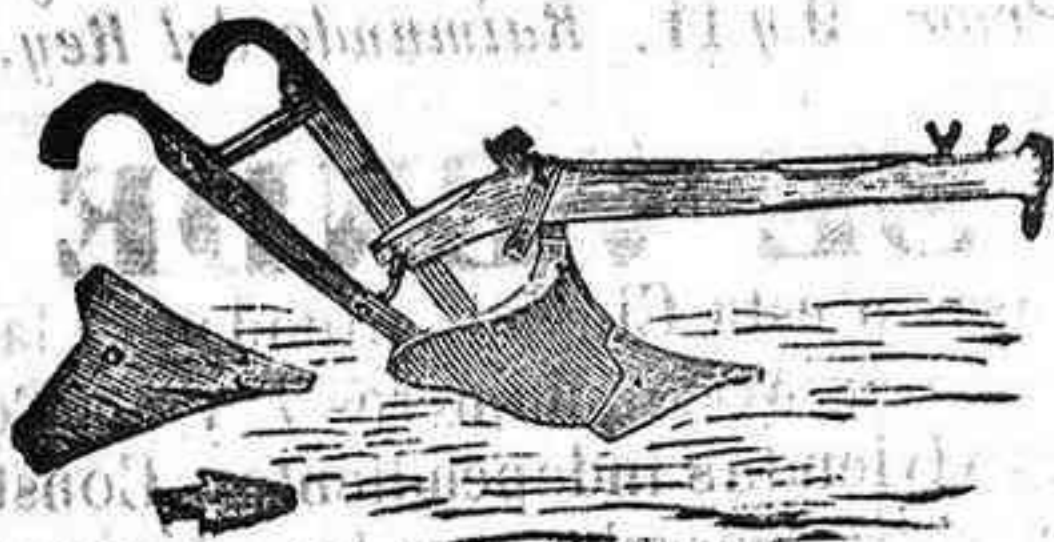
ÚNICO PREPARADO DE HIERRO COMPLETAMENTE ASIMILABLE

El más rápido, seguro y eficaz según el dictamen de la **Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.**

El éxito más completo obtenido por una multitud de médicos con este medicamento hacen de él una poderosa arma para combatir las **Anemias, Clorosis, Dispepsias** (dificultad de digerir) **Flujos blancos**, convalecencia y todas aquellas enfermedades que dependen de una debilidad del organismo.

Para evitar falsificación en cada frasco De venta en las principales farmacias. Depósito general en casa del autor Calle Condal, número 15.—Farmacia, Barcelona.

*M. G. del Castillo*



## PARSONS Y GRAEPPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID,

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida

## Juan Leon Checa

CALDERERO Y CAMPANILLERO

Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como asimismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.  
Calle de las Mazas, núm. 9, detras del cuartel de Caballería, Salamanca.

## SE VENDEN GAMBIAN Y ARREGLAN MESAS DE BILLAR

Las hay para todo juego y de distintas medidas de caramolas, tambien juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon.—Ronda de Sancti Spiritus núm. 43 anterior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

## En las afueras de

Toro, se hallan de venta dos carruajes y 2 carros y madera de encina, y de negro, restos del taller de Juan Valverde



Calma los dolores de muelas en el acto. Pídelo en todas las boticas y en casa de auto antiguo 76, principal, Valladolid. Depósito: Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

## SANTOS TORDESILLAS, PINTOR, DORADOR

FOTÓGRAFO

Santa Teresa, núm. 5.

Retratos pintados al óleo y en negro en todos tamaños.—Ampliaciones y Reproducciones, y cuantos trabajos comprende la Fotografía.

Pintura decorativa de Teatros, Casinos y casas particulares, Cuadros, Restauraciones y cuanto abraza el arte de la pintura.

Lecciones de dibujo y pintura.  
HORAS DE RETRATAR.

Todos los días, aun estando nublado, de 9 á 5 de la tarde.